

Jueves, 14 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

EDICTO. Información pública de inicio de Expediente de Actividad Clasificada y Funcionamiento Sometida a Comunicación Ambiental Municipal.

D.^a MARÍA CONCEPCIÓN ZANCA IGLESIAS, ha comunicado el inicio del ejercicio de Actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal para ACADEMIA DE PELUQUERÍA en el local sito en la AVDA. VIRGEN DE ARGEME, 45 – D, de Coria.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de quince días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente administrativo en las oficinas del Servicio de Urbanismo Municipal, pudiendo consultarse las condiciones técnicas en los Servicios Técnicos Municipales mediante cita previa concertada.

Coria, 11 de julio de 2022
José Manuel García Ballesteros
ALCALDE-PRESIDENTE

